

**ACTA No. 019 SG GADMP 2016**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO,  
REALIZADA EL JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Puerto El Carmen, cabecera cantonal de Putumayo, A veintidós días del mes de Abril de dos mil dieciséis, siendo las 15h30, en la cancha cubierta de Puerto el Carmen, bajo la dirección de la Alcaldesa señora Genny Piedad Ron Bustos, con la presencia de los ciudadanos y dirigentes de los diferentes sectores del Cantón Putumayo se instala la Sesión Extraordinaria de Concejo, los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como Secretario de Concejo el Dr. Edgar Patricio Quezada Patiño, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum;
2. Aprobar el orden del día;
3. Instalación de la sesión;
4. Ante la grave crisis que están atravesando los hermanos víctimas del terremoto en la costa Ecuatoriana es necesario socializar antes de ejecutar el proyecto denominado **INTEGRACION DE LAS SOCIEDAD PUTUMAYENSE POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ARTE Y CULTURA.**
5. Clausura.

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.-** Acto seguido la señora Genny Piedad Ron Bustos Alcaldesa del Cantón Putumayo, dispone a Secretaría del Concejo proceda a tomar la constatación del quórum respectivo; constatado la presencia de los Señores Concejales Segundo Fidel Castro, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche en delegación, Javier Yungazaca Yáñez **en delegación**; y señora Alcaldesa presente.- Luego el Secretario informa, que si existe el quórum reglamentario, para poder continuar con la presente sesión de Concejo además se constata la presencia de la ciudadanía en un numero de 110 ciudadanos.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.-** Seguidamente la señora Alcaldesa, toma la palabra y luego del saludo protocolario y mensaje de bienvenida a los presentes, declara instalada la presente sesión Extraordinaria de Concejo.- **TERCER PUNTO: Aprobar el orden del día.-** Seguidamente interviene la señora Genny Piedad Ron Bustos Alcaldesa del Cantón Putumayo, que luego de ser leída es puesto en consideración para su aprobación por los señores concejales y Alcaldesa; y pregunta a la sala si se somete a votación el orden del día; toma la palabra el señor Concejales Fidel Castro y mocionas que se apruebe el orden del día como esta presentado, moción que es apoyada por el



señor Concejal Alberto Meneses; acto seguido la señora Alcaldesa dispone se tome la votación respectiva; se aprueba por mayoría el orden del día, dispuesto para la presente sesión.- **CUARTO PUNTO: ANTE LA GRAVE CRISIS QUE ESTÁN ATRAVESANDO LOS HERMANOS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO EN LA COSTA ECUATORIANA ES NECESARIO SOCIALIZAR ANTES DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO INTEGRACION DE LAS SOCIEDAD PUTUMAYENSE POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ARTE Y CULTURA.**- Interviene la señora Alcaldesa y mociona que ante la crisis que está atravesando el país por el terremoto en la costa ecuatoriana que como consecuencia existen miles de damnificados y no es justo que nosotros estemos en fiestas por lo que sugiere que es necesario que se suspenda las fiestas o el evento de aniversario es decir los tres días y solo se ejecute un día que es el 30 de Abril del 2016, Pide la palabra el señor Fidel Castro Vicealcalde se refiere a la crisis que está atravesando el país, pide un minuto de silencio por las víctimas del terremoto y está de acuerdo y mociona que se suspenda las fiestas o el evento de aniversario es decir los tres días y solo se ejecute un día que es el 30 de Abril del 2016, interviene el señor concejal Alberto Meneses respaldando la moción del señor Fidel Castro además indica que se solidariza con los hermanos de la costa ecuatoriana; los señores concejales deciden permitir la intervención del público presente quienes entre algunas intervenciones manifiestan que se declare duelo cantonal, se emita cartas de condolencias a los familiares de las víctimas, solicitan que solo sea un día de evento deportivo socio cultural y felicita la decisión que tome el consejo considerando la crisis que se está atravesando. Luego de varias intervenciones y deliberaciones la señora alcaldesa somete a votación se somete a votación: Fidel Castro por la moción, Ruth Marisol Meneses Díaz por la moción, Luis Alberto Meneses Yépez por la moción ; David Pascual Noteno Coquinche en comisión; Flavio Javier Yungasaca Yáñez comisión y la señora Genny Piedad Ron por la moción:

### **RESOLUCIÓN No. 053 - 2016**

#### **EL SENO DEL CONCEJO RESUELVE:**

- 1.- SUSPENDER LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO SOCIO CULTURAL PREVISTAS A REALIZARSE LOS DÍAS 27, 28, 29 DE ABRIL DE 2016. QUEDANDO DE ACUERDO A QUE SE REALICE EL DESFILE CÍVICO, LA SESIÓN SOLEMNE, EVENTOS DEPORTIVOS, Y SOCIO CULTURAL HASTA LAS 22H00.
- 2.- POR LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO SE DECLARA DUELO CANTONAL TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA LUNES 25 DE ABRIL HASTA EL DÍA MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 2016.
- 3.- CONTINUAR BRINDANDO EL APOYO A NUESTROS HERMANOS DAMNIFICADOS VICTIMAS DEL TERREMOTO EN LA COSTA ECUATORIANA.



4.- EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2016 EN SOLIDARIDAD A LOS HERMANOS DAMNIFICADOS SE PROHÍBE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BARES, CANTINAS Y TODOS LOS CENTRO DE TOLERANCIA ASÍ COMO TIENDAS Y TODO ESTABLECIMIENTO DENTRO DEL CANTÓN PUTUMAYO DESPUES DE LAS 22H00.

5.- HACER PUBLICA ESTA RESOLUCION, PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENVIAR NUESTRA SOLIDARIDAD A LOS HERMANOS DE LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO EN LA COSTA ECUATORIANA.

**SEPTIMO PUNTO: Clausura.-** Una vez evacuado el Orden del Día, la señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación en la misma a los señores Concejales, y expresa que los debates son saludables, con lo que declara clausurada la sesión siendo 17h30.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



**SRA. GENNY PIEDAD RON BUSTOS**  
ALCALDESA DEL GADMP



**DR. EDGAR QUEZADA**  
SECRETARIO DE CONCEJO

